Año XI--Número 2.817 SALTA Sábado 9 de Noviembre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
GENERAL URQUIZA Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual . . . . . $ 1.5
En la campaña « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia . . . . . « 0.10
« « atrasado . . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

Pacto electoral

SUICIDIO SENSACIONAL

Presupuesto de instruccion pública

Cuestion internacional

ASOCIACION PATRIÓTICA ESPAÑOLA

Estudio sobre leyes de tierras

CANDIDATURA PRESIDENCIAL

Roca y el doctor Alcorta

BUENOS AIRES, Noviembre 9, horas 2.40 p. m.—Es voz corriente en los círculos políticos que el pacto electoral que celebraron Quintana y Jofre triunfará al fin.

Llévanse adelante los trabajos acuerdistas en ese sentido y producirán los efectos deseados, no obstante la oposicion decidida y firme de los doctores Udaondo y Piñero.

La gestion del pacto de Quintana y Jofre, su probable éxito, hace mas intensa la escision del partido mitrista, reagravada por la frase que se comenta estensamente atribuida al General Mitre de hallarse dispuesto á *ayudar á gobernar al general Roca.*

—La sociedad entera y el gremio de industriales en particular, se halla en estos momentos profundamente conmovida por la noticia inesperada del suicidio del afamado industrial Sr. Jacobo Peuser.

La prensa se ocupa estensamente de esta fatal resolucion y consagra al extinto largos y sentidos artículos.

—Háse ya terminado el estudio del presupuesto de instruccion pública, por la comision respectiva, y será puesto á la órden del dia para su sancion definitiva.

—Sábese que en estos momentos han comenzado á recibirse en el ministerio del doctor Alcorta, telegramas del ministro argentino en Chile, Sr. Portela, los cuales serán publicados á la brevedad posible.

—La asociacion patriótica española, residente en esta capital, ha recibido en el dia de ayer copia del decreto real, en virtud del cual el gobierno de España accede al pedido hecho por aquella asociacion, de conceder nuevo indulto á los prófugos y desertores españoles que se encuentren en la república Argentina.

Verdadero júbilo ha producido la noticia en la numerosa colonia española, que presta su concurso y cooperacion á la asociacion patriótica que ha obtenido este señalado éxito en favor de una parte numerosa de sus connacionales.

—La comision rural nombrada especialmente para el estudio de leyes sobre tierras, celebró ayer su primera reunion. En ella se discutió largamente sobre el modo de obtener mejor éxito en dichos estudios, y acordóse hacer un detenido estudio de todos los proyectos sobre leyes de tierras, y sobre esta sólida y concienzuda base, confeccionar un solo proyecto sobre el particular, el que será patrocinado por la comision rural en el Congreso, hasta obtener su sancion.

—En el momento más inesperado se presenta al debate y comentario público el doctor Alcorta, ministro de relaciones exteriores, trabajando activamente su candidatura para la futura presidencia de la república.

Como era de suponerse, apenas comenzó á circular esta informacion de bulto, fué entrevistado el presidente Roca sobre el particular.

A juicio del general el candidato no era malo, agregando que era su creencia que al acentuarse la lucha presidencial, el doctor Alcorta seria presentado como candidato de transaccion.

Asegúrase, á este respecto, que el conflicto internacional promovido por la construccion de caminos en terreno litigioso, ha sido un golpe ideado par Alcorta, en virtud del cual ha conseguido levantar su prestijio político, hasta colocarlo en el terreno de candidato á la presidencia de la república.

Candidato á Presidente

IDEA DE QUINTANA

"La Nación"

Defendiendo á Iturraspe

CÁMARA DE DIPUTADOS

Discurso de Gomez

Protestas del ministro Gonzalez

METÁLICO

BNENOS AIRES, Noviembre 9 —horas 3.10 p. m.—A pesar de ser Alcorta candidato á la presidencia de la República en el próximo período, al Dr. Quintana se le ha encarnado la idea de que él es el único candidato, pues considera á Alcorta como un hombre sin prestigio, siendo por lo tanto imposible y del todo inútil que aspire al mando supremo.

Aún no se sabe porqué lado se inclinará Roca, aunque es creencia general que mas bien apoye á Alcorta.

—El diario «La Nación» ataca fuertemente á los defensores de la intervención á Santa-Fé.

Dice, que tan solo son enemigos del gobierno de Iturraspe y que abandonando el terreno del derecho se ocupan en lanzar cargos contra él, y hace una larga defensa de la política gubernista santafecina elogiando al gobernador por la conducta observada.

—Anoche á horas 12.30 a. m. recien terminó la larga sesión de la Cámara de Diputados.

El diputado santafecino Gomez, pronunció, como estaba anunciado, un extenso y brillante discurso en el cual atacó duramente la situación actual de Santa-Fé.

Despues que Gomez hubo terminado de hablar, tomaron la palabra varios otros diputados atacando en largos discursos la política actual y defendiendo la intervención.

El ministro Dr. Gonzalez, que se hallaba presente en el debate, protestó de que se atacara en plena asamblea á la personalidad del presidente de la república, el cual no estaba á la disposición de los señores diputados.

El mismo ministro declaróse contrario á la intervencion, diciendo que en el caso actual no correspondia, por lo que se vislumbra que ella está muy difícil de que vaya á Santa Fé, por conveniencias propias de Roca.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 231.90 y cerró al 232.10 o/o.

EXTRANJERO

CHILE

Publicacion de "La Tarde"—Listas de armamentos—Exito del ministro Herboso.

SANTIAGO, Noviembre 9—El diario «La Tarde» de esta ciudad, publica una extensa correspondencia recibida de Berlin en la cual se trasmite la lista de todos los armamentos comprados ultimamente por la República Argentina y el Perú, en aquel país.

No se sabe quién sea el autor de dicha correspondencia, creyéndose sea algun encargado chileno.

—Se comenta muy entusiastamente el brillante éxito obtenido por el ministro Herboso en la mediacion en el conflicto surgido entre Colombia y Venezuela.

MÉJICO

El Congreso Pan-Americano

MÉJICO, Noviembre 9.—El Congreso Pan-Americano, ha suspendido sus sesiones durante 15 dias, pasados los cuales se reanudarán los debates.

INGLATERRA

Aplaudiendo un nombramiento—Intenciones del Sultan—Por adquirir una linea de vapores.

LONDRES, Noviembre 9—Todos los diarios de esta ciudad aplauden el nombramiento que ha aceptado el gobierno chino en la persona de Emangwenchas, para que desempeñe el cargo que ocupó Li Hung Chang, por muerte de éste, pues el personaje nombrado se mostró siempre enemigo acérrimo de la Rusia y por lo tanto se opondrá á las pretensiones del gobierno de dicho país.

—Comunicaciones llegadas de Constantinopla dicen que el Sultan ha conferenciado largamente con los embajadores de Rusia y de Inglaterra á quienes les ha manifestado que tiene la intencion de ceder á todas las exigencias de Francia.

—Denuncian de Berlin que por noticias que circulan allí se sabe que el banquero millonario yankee, Morgan, hace la gestion necesaria con el objeto de adquirir la linea de vapores de la compañia Hamburgo Americana.

ITALIA

Escándalo administrativo—1.500.000 liras de desfalco—Los comprometidos.

ROMA, Noviembre 9—Próximamente se hará público un nuevo escándalo administrativo producido en la Dirección de Sanidad de esta ciudad.

La suma defraudada alcanza á 1.500.000 liras.

Entre los comprometidos en tamaño negocio administrativo, se encuentran varias personas de la primera nobleza de ésta y que ocupaban puestos en aquella repartición.

FRANCIA

La escuadra francesa—48 horas de plazo—Comunicacion del ministro de relaciones de Turquía.

PARIS, Noviembre 9—Se espera aquí que de un momento á otro la escuadra que manda el almirante Caillard abandone la Isla de Mitilene antes de las 48 horas. El gobierno de Turquía dará, durante ese plazo, todas las esplicaciones pedidas por Francia.

—Los delegados de los centros mineros han votado por la huelga general, esperandose que esta estalle de un momemto á otro.

—El ministro de relaciones exteriores de Turquía ha comunicado á sus representantes en todos los paises extranjeros, avisándoles que ha satisfecho todas las exigencias de Francia, impidiéndose de esta manera la guerra.

ESPAÑA

Declaracion de Sagasta—Las congregaciones religiosas

MADRID, Noviembre 9—El gefe del gabinete señor Sagasta ha declarado que, á pesar de la oposicion que le presentaba el clero en la Cámara, presentará dentro de poco un proyecto de ley sobre congregaciones religiosas sobre las mismas bases que está sancionada la ley francesa.

Esta noticia ha causado gran indignacion entre los frailes, los que hacen todos los trabajos posibles para que dicha ley no sea sancionada, sin lo cual ellos tendrán que preparar sus balijas para salir del territorio español.

ECOS

El Jardin de infantes y los trabajos manuales

SIMPÁTICA FIESTA

En el local de la escuela de Aplicacion de Varones, ante una numerosa y selecta concurrencia, tuvo lugar ayer tarde una bonita fiesta realizada por los niñitos del Kindergarten. Daba gusto ver la discrecion y confianza con que los pequeñitos desempeñaban sus papeles.

El poco tiempo que ha funcionado el Jardin ha sido motivo para que haya sido corto el programa; pero sí muy agradable, pues no obstante la corta edad de los alumnos, imitaron muy bien las funciones del zapatero, de la lavandera é hicieron diversos ejercicios y cantaron.

Concluida la fiesta, pasó la concurrencia al salón contiguo en el que se habia improvisado una exposicion de los objetos confeccionados en los talleres de trabajo manual, donde con gusto y sencillez se hallaban acomodados mas de mil objetos entre los que se veian trabajos de carton y papel hechos por las alumnas de los cursos de la Escuela Normal y otros de madera confeccionados por los alumnos de las escuelas Benjamin Zorrilla y de Aplicacion de Varones.

Tanto en unos como en otros se notaba la paciencia y limpieza con que se los habia hecho.

En los primeros, es decir en los de carton, figuraban porta-retratos, de diversas formas y tamaños, papeleras con y sin tapa, tarjeteras, asientos para varios objetos, etc., y en los de madera además de los muchos modelos de la serie los habia tambien libres en los que los educandos aplicaron los ejercicios adquiridos y bonitos tallados. Entre los trabajos libres concluidos y para terminarse habia perchas, reglas, costureros, papeleras, veladores, asientos de tinteros, bastidores y muchos otros.

De desear es que estas exhibiciones sean anunciadas á fin de que el público pueda notar anualmente los progresos que en esta nueva como útil materia del programa se vaya consiguiendo.

Felicitamos á los iniciadores y á los que han trabajado por el mejor de esta simpática fiesta.

Acuerdo 29

LOS GENERALES TERRIBLES

Los generales Mitre y Roca andan en malos pasos, vale decir, porfiando por celebrar un vigésimo nono acuerdo político que les asegure, al primero, la donosa comuna metropolitana, y, al segundo, la bella tranquilidad de la presidencia argentina.

Tomada la nación por ambos mancebos, como propiedad particular conquistada á fuerza de sagacidades sub-urbanas, conocidas en la historia del pais con los nombres de Pavón y Conquista del Desierto,—los afortunados traviesos se empeñan en una nueva partición de dominio y tierras, mostrando con ello q' la senectud no ha nacido para el arrepentimiento ni el arrepentimiento para los ancianos terribles alzados sobre trapizondas eleccionarias ó bellarquerias seniles á las altas posiciones del Estado.

El flamante acuerdo concertado por estos dos campeadores para domar á las instituciones republicanas, es una última edición de aquel muchas veces célebre que prestigió el régimen político tan ensangrentado con sus propias victimas en 1890 y que sepultó para siempre el valimiento y popularidad del general Mitre, su antiguo impugnador.

Es lo que podria llamarse, sin injusticia, una insana socarronería capitaneada por dos políticos temáticos con sus antecedentes, ó por dos militares que no se avienen á gobernar sin la espada al cinto, sin el asistente y sin las fierezas é irresponsabilidades del campamento.

De sentir es este caprichoso proceder en el general Mitre que parece no vivir sino para deshacer su obra patriótica del pasado especificada en su abstención heróica de veinte años y en sus combates contra ese régimen, al que desde 1890 le viene prestando todo el calor de su valer moral y político.

En once años de acuerdos consecutivos, de acuerdos en los cuales se termina indefectiblemente por establecer la repartición de los cargos públicos, empezando por los Ministerios nacionales, continuando por el Congreso, siguiendo por las gobernaciones de provincia, y concluyendo por las municipalidades,—el general Mitre ha olvidado los rasgos de su noble altivez republicana y apoderádose ó dejádose apoderar del personalismo interesado, ¡que ampolla los caudillajes y lacera la médula del organismo institucional de los países democráticos.

Hasta 1890 el general Mitre podia exhibir las credenciales de una noble vida cívica, desgraciada, en verdad, en las batallas campales, no muy afortunada en las guerrillas de la intriga palaciega, ni más feliz en la política teórico-práctica del caudillaje oportunista, —pero digna, valerosa, obligadora al respeto y consideracion de sus compatriotas, con todos sus errores y traspiés, en los que, para disculparlos, se ha reconocido siempre un fondo de intenciones generosas y de esfuerzos patrióticos. El pueblo estuvo siempre dispuesto á tolerar y justificar sus errores á aquel ciudadano.

Mas tarde, desde la segunda mitad de 1890, el general Mitre se sintió arrepentido de tan valiente campaña, y se precipitó compungido y doloroso, en brazos del general Roca, inventor del sistema eleccionario que avergüenza á la nacion, de las ligas de los gobernadores, de la dictadura del guante, de presidentes y Congresos mortificadores de la dignidad constitucional argentina; en brazos de un régimen cuyas manos arrancaron en otros días, de hombros del señor Mitre, las charreteras del generalato en castigo á su actitud cívica de protesta contra las humillaciones que la imposicion oficial preparaba á sus compatriotas.

Veinte años de prédica principista en las columnas de *La Nacion,* de austera, tranquila, sesuda y valiente prédica taladradora hasta de organismos rebeldes al bien moral, han sido pocos para que el espíritu de aquel anciano general y hombre público argentino se empape definitivamente en las doctrinas democráticas y caiga o se levante con ellas, convencido de las mismas no inconscientemente marcado por las ansias de la popularidad.

En estos últimos once años, el señor general Mitre ha destruido hasta su más pobre título de reconocimiento popular, porque sostener presidentes déspotas, regalarle su prestigio, aparecer con ellos rubricando de *mancomun et insolidum* la servidumbre nacional, la desnaturalizacion del sistema republicano, la chacota grosera y criminal del voto oficial, la formacion de congresos monárquicos y la de gobernadores enchalecados dentro de las voluntariedades del presidente, es una montaña que tapa bien y para siempre estos pocos timbres de gloria; la abstención heróica de veinte años y el combate periodístico á una situacion desnaturalizada, vejatoria de caracter argentino, de la dignidad y civilizacion nacional.

Al señor general Mitre le ha pasado, por su culpa, lo contrario de lo que aconteció al general Urquiza.

Si el vencedor de Caseros viviera todavia podria decir con toda justicia: mi segunda época borró gloriosamente la primera. Del general Mitre—que en todas las batallas en que ha tomado parte ha vencido con acuerdos, pero ha salido derrotado con lo demás- debe decirse, tambien con toda justicia, que su segunda época ha borrado cruel y sombriamente la primera hasta no dejar del militar, del político, del publicista é historiador mas que un montón informe de acciones descoloridas que la higiene cívica condena en nombre de la salud de la nación.

El general Mitre se ha dedicado á servir al general Roca; y si este desea diez acuerdos mas, diez acuerdos verá el país. Para algo se deifica á los vivos, sobre todo cuando los vivos han muerto para el patriotismo y tienen todavia, por una de esas aberraciones inconcebibles, una porcion de pueblo que no quiere encontrarle la joroba de los pecados.

Especulando en ello, el general Roca ha coronado á su homónimo, le tienene de la Seca á la Meca en todas sus travesuras,—como Virgilio al Dante,—lo hace servir de escapulario en sus confesiones públicas, de cuco ante las peregrinaciones regionales, y cuando el pueblo de Buenos Aires—que es el único que suele amedrentar á la presidencia—se anima á lanzar algunos rugidos de agravio ante las calamidades que el personalismo oficial les desgrana sobre las espaldas, entonces el señor presidente, desprendiéndose la túnica, asoma á los balcones de la Casa Rosada y enseña á la alborotada ola popular el escapulario del acuerdo, con estas solemnes y aterradoras palabras: «¡Deteneos: el corazon de Mitre está conmigo!

He aquí el alcance, la naturaleza y la filosofía de estos «acuerdos» ó píldoras venenosas con que se contorciona la aspiracion de la opinion nacional.

(*La Libertad* de Córdoba.)

Correo de ayer

La cuestion santafecina en debate

Los mas interesantes detalles sobre esta cuestion que afecta intereses generales de la república, nos llegan por el correo de ayer.

La sesion de la cámara de diputados celebrada el dia 7, es una manifestacion elocuente de un resurgimiento parlamentario de que son una prueba los discursos pronunciados al entrar en debate la cuestion santafecina y de la que damos á los lectores de EL CÍVICO una informacion detallada que ha de ser leida con interés, por que es la cuestion del dia y de la mas palpitante actualidad.

La comision de negocios constitucionales en su informe, manifiesta que ha escuchado la palabra de los santafecinos, visto la manifestacion de Santa Fé en Buenos Aires, escuchada la palabra de los diputados por aquella provincia y luego de haber estudiado los antecedentes y la documentacion, se ha convencido de que no hay caso de intervencion, ni siquiera del nombramiento de una comision investigadora.

El diputado Vedia, corroborando el informe de la comision y despues de analizar los once cargos que comprende la peticion santafecina, termina pidiendo el rechazo de la intervencion.

En este momento entra el debate en un periodo de verdadera animacion y elocuencia.

El diputado *Cariés* toma la palabra y dice:

—En épocas mejores de salud para la república se festejará el triunfo de la verdad; entonces, la más cruel indiferencia perdonará al gran culpable de la situacion presente.

No admito el silencio cortesano de las cobardias; me impongo energias para decirlo, porque mi honor cívico no puede callar.

La República toda padece de nostalgia; la consume un dolor: el dolor del achatamiento. Necesita un remedio; ese remedio es la lealtad

Los partidos tienen nombre, pero no ideas. Por eso marchan como ejércitos predestinados á la derrota, ó como mesnada al botin, sin más disciplina que el desastre, ni otro afan que el anhelo del reparto».

Hace grandes elogios de Iturraspe en su vida privada; de su honradez acrisolada; de su modelo de gobierno, hasta hace poco, que lo invadió la peste universal de política facciosa que envenena.

Explica que el gobernador decretó su enemisiad con el pueblo el dia que contrajo vinculaciones con el presidente.

Se declara la expresion mas avanzada del antiroquismo y enemigo de su política tortuosa, por ser el autor de las desdichas de Santa Fé.

—Un diputado pregunta qué se discute.

Cariès—Todo, cuestiones personales, intimas.

Ahora estoy discutiendo la personalidad del presidente de la república.

La situacion santafecina es análoga á la de otras provincias, en que el sufragio permanece cristalizado; los gobernadores no representan la opinion, los designios, ni la confianza de los pueblos.

Supeditados á la influencia presidencial, se renuevan á impulsos del gran mandon, sin mas criterio que obedecer pasivamente, sin mas control que sus intereses personales, sin otro fin que distribuir el poder entre sus parciales.

Se suceden los gobernadores unos á otros, con la monotonia de un cuadro de personajes idénticos, y se preparan solo para resistir las convulsiones populares.

Entonces el poder federal cavila las formas de acomodar á sus hombres.

Si se derrama sangre, en lástima á las victimas y por temor á peligros mayores va el poder federal con lenitivos de oportunidad; si el pueblo guarda respetos, y tolera la opresion, se somete á las promesas. Si las provincias se encuentran en estas condiciones y esta desolacion, ¿porqué no oimos sus gritos?

La prensa provinciana antioficial es perseguida.

El congreso nada sabe de esas cosas, porque la oposicion no tiene representacion en esta cámara.

Hace veinte años que persevera un autocratismo y desórden; hace veinte años que el roquismo gobierna al país; hace veinte años que Roca es jefe del partido nacional.

¡Qué fracaso!

El caso de Santa Fé, es el de un pueblo altivo que viene á pedir justicia; pero el gran juez ha pronunciado su fallo condenatorio.

Nadie, sino el presidente de la república, ha osado decir que el republicanismo mas digno de ser imitado se practica dentro de la autonomia soberana de aquel estado.

La mision provincial llegó á la plaza de Mayo con tono tranquilo. Con esa misma serenidad, pero con mayores bríos y arma al brazo, la hubiera emprendido á tiros con los infidentes.

La situacion actual marcha con rapidez hácia una crisis, cuyas probabilidades están contra la estabilidad del ejecutivo.

Vivimos en pleno imperio de insuficiencia.

En estas circunstancias, la mayoría de la comision nos presenta un dictámen, que es una mecha para que los enconos la enciendan, provocando el estallido. . . .

Risum teneatis.

En nombre pues de los destinos de la patria—haciendo causa racional—En homenaje al bienestar comun, para evitar tirantez y desastres, demando la renuncia del presidente de la república, responsable autor de las desdichas de Santa Fé.—He dicho. (¡Muy bien!! ¡muy bien!!) (Aplausos en la barra).

En seguida, el diputado *Castellanos* toma la palabra.

Hago presente, dice, que la forma que yo propongo, es destinada á hacer comprender al gobernador de Santa Fé y á los demás gobernadores, que ha terminado el periodo de despotismo y persecuciones.

Mi tendencia ha sido siempre defender el régimen federativo y las autonomias de las provincias; de manera que declarar la intervencion de Santa Fé, importaria, por lógica, tener que intervenir en media docena mas de provincias.

Si consideramos aquella situacion fuera de la forma republicana de gobierno, tendriamos que considerar en el mismo caso á toda la república.

No creo que corresponda á esta cámara constituirse en juez de los gobernadores provinciales.

Sus legislaturas deben hacer el proceso.

Sintiéndose fatigado, pasan á cuarto intermedio.

SOCIAL

INTIMAS—En las horas amargas, cuando el negro dolor abate á el alma; en esas pesadumbres del espíritu, tristes como las flores nacidas en la necrópolis; hay una soledad consoladora que convida á pensar en el recuerdo de un bien apetecido, de una bella esperanza que conjura las injustas crueldades del destino.

Y en la noche, despierto, pensativo, ajitado por hondos sufrimientos en medio del silencio, de ese testigo eterno del que sufre y del qᵉ goza, en que el sueño se aleja y el reposo no puede conciliarse por la pena, se presenta á la mente torturada el dulce pensamiento de la ausente y en seguida, transportada por el íntimo anhelo que la llama, se acerca en forma blanca y así como en los brazos de la madre, se duerme el inocente que no sabe ni entiende de pesares; los responsables, los que somos solidarios, hallamos en ese éxtasis sublime la caricia generosa, que disipa las borrascas y nos hace soñar en otros horizontes.

Oriente.

ASPIRACIONES

Yo comprendo que quiero un imposible,
Divagaciones de la mente insana,
Que sin temor en delirar se ufana,
Con atrevida y loca insensatez:
Y confiados avanzan mis ensueños,
Quiero apurar la copa delirante,
Y despues de libarla...... ni un instante
Sentir las amarguras de la hez.

Aspiro en la amistad hallar nobleza,
Dulcísimas y puras expansiones,
Mas buscando cariño sin ficciones
La realidad me rinde á su poder;
Perdiendo la ilusion su perspectiva
Desengañado el corazon tan solo,
De la mentira, y repugnante dolo,
Me persigue la máscara doquier.

Si con múltiples dichas infinitas
Presentame la suerte sus halagos,
Muy pronto de esas dichas los resagos
Envenenan la paz del corazon;
Y al llamar con el alma contristada
Otra alma confidente de su llanto,
La sarcástica risa á su quebranto,
Respondo acibarando su afliccion.

Gozar de las bellezas de la vida
Sin sentir en seguida desengaños,
Y en el rápido curso de los años
Hallar imperecedera la amistad;
Equivale adorar una quimera,
Una vision que rápida se esfuma,
Un meteoro que asoma entre la bruma,
Y se marcha con gran celeridad.

C. L. F.

Noviembre de 1901.

LOS BOHEMIOS

(Para el poeta Ezequiel Soria)

Allá vienen los pálidos bohemios
entonando una alegre cancion.
En sus ojos anidan los sueños
y sus lábios palpitan de amor.

Allá vienen los bohemios, sonrientes,
por que sueñan con una ilusion,
por que brillan en sus grandes frentes
pensamientos y rayos de sol

Allá vienen los Héroes del Arte,
los que triunfan con la inspiración,
los que cantan á Venus y Marte,
los que riman con el corazon.

Van mostrando sus largas melenas
que se agitan en gran confusion,
van diciendo que no tienen penas
ni tienen mañana ni piensan en hoy.

REFRESCOS GARANTIDOS

Á precios fuera de competencia

Atiende pedidos á la Campaña
Salta, Octubre 17 de 1901.
BENITO MERCADO.
Calle Florida esq. Tucumán—Salta
639—vN18.

Pasto seco DE LA QUEBRADA De pura alfalfa, ha recibido la casa de Manuel L. Avellaneda, —156, Calle España, 166. 6.—O. D. 6.

¡Saludemos á los soñadores,
á los héroes que imitan á Dios,
pues como El ellos son los creadores
de ese mundo, llamado: Ilusión!

R. V. López

Salta, Noviembre de 1901.

LA RETRETA DE MAÑANA—Decididamente, el señor Biella, se propone dar pruebas frecuentes de su competencia y contracción al puesto que desempeña.

Las nuevas piezas que ha enseñado á la banda de música en el corto tiempo que la dirige y su variedad selecta, segun el programa que publicamos en seguida, hacen esperar que la retreta de mañana domingo será de las mejores oidas hasta aquí:

1º Sui Campi Elisei—Marcha E. U.
2º Adela—Mazurka—N. H.
3º La Muda de portici—Sinfonía—Auber.
4º Ruiseñor—Wals -- Bocaccio.
5º Pot-pourri Marta—Floten.
6º Animalos sonantes—capricio Gatti.
7º Rosa sin espina—Polka—N. H.
8º Torpedera Núm. 7—N. H.

GRAN HOTEL—Variadisimo es el programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el Café del Gran Hotel.

Hé aquí dicho programa, que como siempre, será ejecutado bajo la hábil dirección del profesor Sr. Grignola:

1º Klein—Une fête d'artistes—Valse.
2º Suppé—Le poéte et le paysane—Sinfonía.
3º Beccucci— Lauretta—Mazurka.
4º Verdi—I Vespri siciliani—Trio
5º Waldteufel—Manolo — Valse,
6º Tersak—Les Sirene — Concierto para flauta.
7º Bellini—Norma—Trio.
8º Coote—Bric-á-brac—Polka.
9º Strauss—Vino dona e canto —Valse.

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIO—José Bottinelli con Eugenia Battaglia, ambos italianos.

DEFUNCIONES—Mauricia Tejada, de 80 años, argentina, en el hospital.

NACIMIENTOS—Varones 2
Mujeres 0.

Comerciales

Son interesantes los datos que al finalizar la semana, ofrecemos á los lectores de EL CÍVICO relativos al movimiento comercial de la plaza, dando así una prueba de la amplitud y variedad de informaciones de este diario.

Desde luego, notamos una paralización completa en todos los ramos del comercio, debido sin duda á la pobreza que reina en la campaña y á la presente estacion veraniega que siempre suele ser de completa calma. Hasta las operaciones de descuentos bancarios estan enteramente limitadas por la carencia de transacciones comerciales.

Banco Hipotecario Nacional—Continua abierta la admision de solicitudes en cédulas de la Série H.

En la actualidad se cotizan éstas cédulas de 83 al 84.

Las cédulas en Série S al 96.

—Hay varias propiedades de importancia en remate, como las fincas «El Pedregal», «El Moyar», y «El Puesto» y «Calvimonte» en el Departamento de Chicoana.

Azúcares—Sigue sostenido firme el precio de pesos 2.80 para molida de Mendieta y San Isidro, quedando de estas marcas poca existencia. Por terron, de Leach y Ovejero y Zerda 3.20. Durante el presente año ninguna importacion se ha hecho de Tucuman, en cuya plaza se cotiza con mayor apreciacion.

Tabacos—Esta hoja no ha sufrido alteracion en sus precios en los mercados del litoral debido al gran *stok* que permanece almacenado é inactivo. En Buenos Aires se cotiza de 2.80 á 3 pesos y 5 o/o descuento lo que dá un neto menor de pesos 2 por 10 kilos el que no alcanza á cubrir el costo al productor.

Reina un desaliento general entre nuestros agricultores y no se animan, en vista de la debacle, á poner almacigos para la doble plantaciones de este año, determinacion prudente y bien justificada que puede en consecuencia valorizar algo las existencias viejas. Son muy pocos los fardos que quedan en ésta sin que por parte de sus dueños exista el propósito de venderlos hasta que se note una reaccion.

Vinos—Los de San Juan y Mendoza se han ganado una buena parte del mercado debido á su baratura y á las facilidades ofrecidas por los bodegueros de aquella produccion que á toda costa

CARAMELOS Y PASTILLAS Vendemos mejores y con un 20 o|o más baratos que los del Litoral.
URIBARRI Y ALONSO.

Biblioteca Histórica de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Veritas, Veritatis

De todas las preparaciones similares conocidas es indudable que tiene conquistado un puesto muy preferente otorgado por el voto unánime de la clase médica y de la opinión pública, la célebre é incomparable Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Constituída por tónicos directos de la medicación hematógena, que propenden á reparar las pérdidas del líquido sanguíneo, haciéndole recobrar su composición normal, llena cumplidamente su indicación en todos los casos en que se encuentra deficiente ó alterado factor tan importante de nuestra organización.

En los países intertropicales las pérdidas que experimenta el organismo debido á las copiosas diaforesis originadas por las altas temperaturas y su frecuente volubilidad, traen como consecuencia estados de debilidad general y afecciones del aparato respiratorio, que la Emulsión de Scott infaliblemente regenera y combate ventajosamente.

Exíjase la verdadera de Scott. De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

12 A

trabajan para que su producto encuentre demanda en toda la República. Cotizamos de 28 á 30 el blanco sanjuanino y 32 á 35 el morado de Mendoza con casco muerto. Vinos de los Valles de 1ª á 35 centavos el litro.

Precios: Azúcar 1ª terron, Leach á 3.30 y 3.40.
Id id molida 10 kilos á 2.80.
Yerba Campana los 10 kilos 5.00 y 5.20.
Id Alerta y Exelsior á 3.30
Frangollo pelado 10 kilos á 1.15
Id sin pelar id id 90.
Mais pelado 10 kilos á 1.10 y 1.15
Id sin pelar id id 65 y 70 ctvs.
Fideos farrica de Salta 2.20
Id Córdoba 2.30.
Grasa en lata 13 kilos á 4.60.
Kerosene á 9.00 y 9.20.
Javon amarillo 31 B á 8.00 y 8.20
« « 66 « « 7.30
« « 77 « 9.00
« « 100 « 7.05
« « 110 « 7.75
« Azulado 56 y 88 « 7.00
Velas sebo de 3.80 v á 10 pesos.
Cerveza Quilmes á 6.
Id Pilsen á 6.
Porotos con poca existencia en plaza, los 10 kilos á 0.80 y 1 peso.
Café Brasilero 10 kilos á 7.50 y 8.00 pesos.
Id San Lorenzo el mejor á 9.00
Papel de enbollar Zárate los 10 kilos de 3.80 á 4.00.
Garbanzos del pais los 10 kilos á 3 50.
Coca con poca existencia á 53 pesos el tambor.
Pimenton Crucero los 10 kilos 7.50.
Id Cometa id id id á 21.

Tribunales

JUZGADO DEL DR. SARAVIA—En el juicio testamentario de doña Serafina Olivera de Miy, no se ha hecho lugar á las aprobaciones de los bienes de esta sucesion por cuanto no hay declaratoria de herederos.

—En el juicio sobre escrituracion seguido por don Francisco Mesones contra don Faustino Hoyos, se ha tenido por parte al Dr Dario Arias y por interpuesta demanda en cuanto haya lugar, traslado por el término de ley y se ha ordenado se libre oficio al juez de Paz de Chicoana, propietario ó suplente para que le notifique esta demanda y corra el traslado de ley bajo apercibimiento.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Norte, Sud y Oeste, bien á todas direcciones.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 232 %.

CAMBIO DE HORARIO—La Direccion Geneaal de Correos, con fecha 7 del corriente y por razones de mejor servicio, ha resuelto cambiar el horario del correo á caballo, entre esta y Rivadavia, en la siguiente forma:

Salida de Salta—Los Lúnes á las 11 a. m.

Llegada á Rivadavia—Los Domingos.

Salidas de Rivadavia—Lúnes á las 8 a. m.

Llegadas á Salta-Los Domingos.

NOTA—El cierre de valijas se hará á las 10 a. m. los dies Lúnes.

NOTICIAS

Italiano buscado—En la R Agencia Consular de Italia se desea tener noticias del italiano Albertacio Pedro José, para comunicarle asuntos de familia.

Emulsión Scott — La Rioja, Abril 19—El Dr. Emilio Esteban Lorenzo escribe á los Sres. Scott y Bowne: Aprovechando el paso de su representante Sr. Locke, por esta localidad, no quiero dejar pasar la oportunidad de decir unas palabras sobre la Emulsión de Scott, que si bien insignificantes por su forma, serán, por su fondo, un grano de arena que contribuirá á levantar la gran montaña ya formada con sus benéficos resultados.

Todos conocemos la gran utilidad que el aceite de hígado de bacalao proporciona á los organismos debilitados, ya por afecciones constitucionales ó de cualquiera otra naturaleza, pero tambien son conocidos los trastornos que ocasiona, gástricos generalmente, además del olor y sabor desagradables; pues bien todas las ventajas del aceite y aun mas, por los hipofosfitos que contiene la Emulsión de Scott; se encuentran en ella, despareciendo á la vez todos los inconvenientes y haciéndola por todos conceptos recomendable, según he podido confirmar desde hace tiempo, en familia, con numerosos niños, cuyas naturalezas necesitaban de ese gran reconstituyente.

SEÑORA!! ...

¿Quiere Ud. ser hermosa?
¿Quiere Ud. embellecer su cutis y conservar su aspecto fresco y juvenil?

USE CON CONSTANCIA Y MÉTODO

Crema Lola Montes de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** LA CREMA LOLA MONTES LEGÍTIMA, alimenta el cútis, regenera los tejidos, EVITA Y CURA LAS ARRUGAS. Su uso constante y metódico dá al semblante un viso fresco, aterciopelado, suave, esplendido que denuncia juventud y lozanía. La dama que usa esta REINA de las cremas NO TENDRÁ JAMÁS ARRUGAS.

Juntamente con la CREMA LOLA MONTES debe usarse el POLVO JABONOSO VIRGINAL, AGUA MEDICADA y POLVOS MEDICADOS.

Crema Almendrina de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**

ó

Almendrina (Líquida) Indispensables para blanquear y suavisar el cútis del rostro y las manos EVITAN Y CURAN LAS PASPADURAS DE LA PIEL Y DE LOS LÁBIOS. No tienen rivales.

Crema Hadaica de Avellanas de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** Elimina del cútis toda contaminación porvorienta y suciedad—previniendo asi la formación de PECAS, PAÑOS, MANCHAS DEL CUTIS, BARROS, GRANOS, ETC. ETC.

Pasta Patafieu de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** PARA SONROSAR LAS MEJILLAS Y LOS LÁBIOS—Usada con discreción y al tenor de las instrucciones que se acompañen dá á las mejillas un tinte NATURAL Y FINO y al semblante una espresión de viveza incomparable.—Los ojos más espertos no podrán nunca constatar el uso de este vegetal en las mejillas de la dama que lo use, tan natural, tan suave es su tinte.

Señora!!! Los específicos LEGÍTIMOS de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti,** *han sido analizados y aprobados por el H. Departamento Nacional de Higiene*—pues NO SON PINTURAS NI ESMALTES—sinó preparados científicos—frutos del estudio y de la práctica de la

Dra. D. Wilckinson de Bruneti

(De la Universidad de Stantord de E. U.)
La primera y única argentina especialista de las enfermedades de la piel.

PARA EVITAR FALSIFICACIONES deben comprarse en Buenos Aires en el Consultorio de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti:** Calle Bartolomé Mitre 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay.
« **Inglesa de Miguel Fleming.**
« **«El Fenix» de Máximo Tamayo.**
« **del Pueblo de Carlos Berking.**
Droguería Italiana.

SOLICITADAS

Señor Director de EL CIVICO Salta.

Pídole quiera publicar en las columnas de su popular diario las siguientes líneas, que solo importan un justo reclamo:

Hace mas ó menos 20 años que el Consejo de Educacion de la Provincia tiene olvidados á estos lugares, no haciendo llegar el beneficio de la educacion comun con su concurso eficaz.

El partido de la Quebrada del Toro que cuenta con no menos de 200 niños de ambos sexos de edad escolar, no tiene ni siquiera una escuela que los saque del estado de analfabetismo en que se encuentran, enseñanño siquiera los primeros rudimentos de la lectura, escritura y aritmética, no obstante que los padres de estos niños contribuyen á formar la renta escolar con el impuesto adicional.

El Consejo de Educación está en el deber de crear escuelas en las villas ó lugares donde, dentro del radio determinado, haya 30 niños en edad escolar y creemos firmemente que esta vez prestará oido á los reclamos de este vecindario cumpliendo con el mandato expreso de la ley.

Saludo al señor Director muy atentamente,

Dionisio Lamas.

Quebrada del Toro, Otbre. 18/1901. 647 v.N.21.

Avisos preferentes

Un Milord con poco uso, fuerte y muy elegante. **UNA VICTORIA** casi nueva de construcción sólida; se venden muy baratos. Ocurrir Expreso Villalonga. 637.D.26.

Hotel Central de **Juan Figueroa**—calle Victoria 743—Buenos Aires. El más confortable y el más económico de la Capital. 565—Ind.

Frescalina! Frescalina! Reemplaza con ventaja al *frescoral* por ser mas barata y fácil de emplearse. Concesionario: MANUEL I. AVELLANEDA—156, Calle España, 156. 682.v.D.6.

Pino tea machembrado ¡Evita los malos efectos de la humedad! De excelente clase vende "El Industrial" casa de Manuel I. Avellaneda.—156, Calle España, 156. 681.v.D.6.

Depósito de **Frutos del País de Tomás García** — Venta de pasto seco de primera calidad á un peso el fardo; maiz y harinas á precios módicos. Caseros 171 frente á la Confitería del señor Legarribay. 617.N.7

¡Gran quemazon! Se ofrece en venta una casa nueva con varias habitaciones bien aseadas, pozo de valde y muy comoda para familia, situada en la calle Florida frente á la cigarrería Villagran, para tratar verse con Moisés Saravia. 689v.N.24

PINTURERIA DE

Monserrat

AUBINE y Cia.

Pinturas, Barnices, Pinceles,
Papeles pintados,
Vidrios y Cristales,
Articulos para dibujo,
Varillas para cuadros.
GRABADOS Y CROMOS
Artículos para billar

954 Victoria 954

(Agencia La Aurora).

654.v.N.26.

Los espléndidos resultados y los triunfos obtenidos por el

VINO TEGAMI

han despertado la envidia y la codicia de los grandes y pequeños industriales.

Son numerosas las imitaciones lanzadas á la circulación, bajo denominaciones más ó menos iguales, haciendo alarde de idénticas propiedades terapéuticas, las que, sin embargo, no dejan de ser vulgares contrafacciones del producto original y genuino. El

VINO TEGAMI

fué premiado con *Medalla de Plata* en la Exposición de Buenos Aires; con *Medalla de Oro* en la Exposición de Higiene de Nápoles; con el *Unico y Especial Premio, Medalla de Plata*, en la Exposición de Buffalo, y por lo tanto ofrece las mejores garantías de bondad y eficacia.

EL VINO TEGAMI

ha de ser preferido á todas las preparaciones similares. Los señores médicos deben rechazar las imitaciones, y exigir siempre el producto.

VINO TEGAMI

Todas las especialidades **TEGAMI** an obtenido las mismas recompensas.

Pídanse siempre con el nombre de su preparador.

Inyecciones de bicloruro de quinina de Gr. 0.25 bg. en ampollas de 1 c.c. esterilizadas.

A. Tegami

Artes, 214—Buenos Aires—Artes, 214

615.Ind. (Agencia La Aurora).

Sociedad de ahorro mútuo

LA BOLA DE NIEVE

IMPORTANTES INNOVACIONES
EN EL BONO DE AHORRO

Esta sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los subscriptores de sus *Bonos de Ahorro* y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El prestamo sobre el Bono y pago de *Mil pesos* por fallecimiento del subscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad ó directamente á la *Oficina Central, Cangallo 453, Buenos Aires*. Necesitamos buenos agentes en las provincias Condiciones ventajosas. 568.N.30 *(Agencia La Aurora).*

Salame, Bondolia, Mortadelia en Vejiga de primera.—Semillas de hortaliza y flores surtidas ha recibido el Almacen de Esteban Monteverde, calle 20 de Febrero esquina Mendoza. 675.v.D.5

CERVEZA

QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA

Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA
SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

469—Ind.

Aviso—Cómoda casa para veranear—El que suscribe ofrece, en Palmira, para la temporada de verano, una casa con todas las comodidades para una familia y á legua y media de la Estación Zuviria; proporcionándoles dos vacas lecheras á más un caballo para los mandados.—RAMON D. SANMILLAN. Palmira, Noviembre 8 de 1901.—687.D.8.

Casa para veranear

El suscrito ofrece una, en completo estado higienico, con las comodidades siguientes:

Está ubicada á doce cuadras del pueblo del Rosario de Lerma y á inmediación de los pintorescos parajes de Carbajal y Cámara. Contiene cuatro habitaciones con dos galerías y demás dependencias, con dos baños, uno en tabique y otro en la acequia que pasa contigua á la casa, con agua permanente.

Adem s ofrece vacas lecheras, en el número que necesiten, puestas todas las mañanas en el corral de la misma casa. Un muchacho á caballo para los mandados y coche todos los dias de fiesta para ir á misa.

Igualmente cuenta con un buen hortelano, quien podrá darles á domicilio toda la verdura que precisen. Para tratar verse con el suscrito en su finca «Huasco».

611.v.N.30. RAMON ROJAS.

Gratificación POR UNA LLAVE se le dará á la persona que la entregase á su dueño, quien la ha perdido, en el trayecto recorrido desde la botica del Sr. Fleming hasta la Noria, constituido por la calle Florida hasta esquina Caseros, calle Caseros hasta esquina Libertad, diagonal de la Plaza hasta esquina Buenos Aires, calle Buenos Aires hasta la Noria, pasando por Tucumancito. En esta imprenta se dará razon del interesado. 565.N.10

"La Colegiala" Esta importante obrita del doctor Bernardo Frias se encuentra en venta en esta imprenta.

Mme. Maria de Lebers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres 1009—Ind

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Cárlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Unicos agentes é introductores. 540.v.D.10. *(Agencia La Aurora)*

Se previene A los señores Delfin Pamforra y Manuel Delgadillo cuyos domicilios ignoro, que si no retiran sus animales hasta el 15 del corriente mes, los vendere por el pastaje que adeuden.—Salta, Noviembre 1º de 1901.—P. M. PALACIO. 678.v.N.15.

CURACION del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del CHUCHO DE LAS FIEBRES PALÚDICAS

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m|n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hemacario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado. 446—Ind.

¡¡GUANTES!!

Son los que vendemos en la ciudad de Buenos Aires
CÓMODOS, DURABLES, ECONOMICOS

BOTINES	**Ingleses color y negros**	$ 12
BOTINES	**Cuban (sin ferro)**	« 12
BOTINES	**Rusia (todos colores)**	« 10
BOTINES	**Charol (de etiqueta)**	« 12
BOTINES	**Elástico Vici**	« 12
ZAPATOS	**Charol muy ricos**	« 10

550 RIVADAVIA 550

Casa pintada de amarillo.—Remitimos á todas las provincias

¡¡ LIBRE DE PORTE !!

NOTA—Tome medida en un papel—de largo y empeine, remitala bajo sobre con el giro correspondiente.

(Agencia La Aurora).

607.v.Nbre15.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) — Cerveza obscura — Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

1007—Ind. Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

Gran Realización de Mercaderías á precio de costo
"EL INDUSTRIAL"
FERRETERIA -Y- PINTURERIA
DE MANUEL I. AVELLANEDA
Calle España Núm. 156 (antes Victoria) entre Florida y 20 de Febrero

Realiza á precio de costo el colosal surtido de la casa formado de gran variedad de artículos entre los que se pueden citar:

Máquinas para hacer helados, de los mejores sistemas.
Cortinas de la India. Id pantallas de id.
Artículos de fotografía, surtido completo. Máquinas para id.
Artículos para peluquería—surtido completo.
Bicicletas Humbert Wolverhampton desmontables, id.
Remigton perfeccionadas. Útiles para id.
Surtido completo de drogas finas de las mejores farmacias de Italia y Francia.
Pinturas al óleo: telas, pinceles, pomos, palitas, atriles, etc.
Papeles de dibujo.
Máquinas para hacer soda.
Id para hacer mantequilla.
Anilinas de colores y cochinilla.
Hormiguicidas y veneno para hormigas.
Corchos, lacre y capsulas para embotellar.
Artículos de librería, prensas de copiar, tinta fina.
Bancos para zaguan y para jardín.
Sillas, sillones y sillas hamaca de Viena.
Id para campo de esqueleto, paja, taburetes fierro, etc.
Mesitas con piedra mármol, id de fierro.
Camas de una y dos plazas de fierro, de los gustos más modernos. Catres de campo con resorte. Id á la Crimea. Cunas.
Canastería en general. Canastas para mercado, para viaje, para frutas; escobas, plumeros, etc.
Jaulas y trampas para pájaros.
Fiambreras de alambre, y alambre para id.
Máquinas de picar carne y hacer salchichas.
Juegos de zapo y de bochas.
Artículos de talabartería y lomillería:
Arneses para uno y dos caballos. Monturas para laderos. Pecheras para coche—surtido completo. Piezas sueltas para arneses. Monturas, pecheras, retrancas lomeras, cinchas y cadenas para carros.
Monturas finas para hombres y niños. Riendas y cabezadas.
Látigos para coche, para montar á caballo, rebenques, taleros y maneas.—Mandiles varias clases.
Herraje ó piezas de plata alemana. Argollas hevillas.
Cuchillería fina: facones, puñales, cuchillos de monte, navajas, cortaplumas, tijeras, etc.
Escopetas, rifles, rewólvers, pistolas y tiros de todas clases, collares para perros, cadenas, etc.
Hules para coches, para manteles, para lavatorios, etc.
Esponjas, gamuzas, betun de aceite, nubian, etc.
Cepillos para caballo, id para piso, rasquetas, etc.
Cinchas de varias clases, cortes para id de piola.
Artículos de droguería veterinaria: trócares, linimentos, embrocacion, pomada zoópila, tatuajes, etc.
Goma en plancha, caños de goma de todas dimensiones.
Juegos completos para campanillas eléctricas.
Relojes de acero finos, «Labrador» y Omega, legítimos.
Id de mesa y con despertador, id de pared.
Cocinitas ó calentadores á kerosene, sin humo.
Juegos de lavatorio, enlozados, de porcelana y laton.
Artículos de menaje en general.
Cubiertos de alpaca fina. Id varias clases.
Teteras, cafeteras y pabas de nikel.
Alcuzas nikel y de madera.
Lámparas de varias clases de pié y de colgar.
Artículos finos de ágate ó granito.
Gran surtido de artículos de fierro enlozado.
Artículos de laton y hojalatería.
Artículos de almacen en general.
Té Lipton, té Elefante, té «Sol», Camella, etc.
Café de Yungas, crudo y tostado. Café molido.
Surtido de conservas finas.
Vinos finos de Oporto, Jerez y de Mendoza.
Champagne italiano Victoria legítimo.
Cervezas de todas las marcas.
Licores: ajenjo, fernet, ginebra, cognac legítimos.
Especialidad en aceites finos de Oliva.
Aguas minerales, Krenderff y otras.
Surtido de lozas y cristales varias clases.
Artículos de ferretería en general.
Fierros para obras, fierros especiales en barra y en planchas.
Alambres para cercos negros y galvanizados. Alambres para viñas, para enfardar, para techar etc.
Alambres tejidos gruesos y delgados.
Herrajes para construccion finos y ordinarios.
Herramientas para herreros, carpinteros, etc.
Herramientas de agricultura. Arados, rastras, apareadores, cultivadores, rejas, etc.
Máquinas de segar alfalfa, rastrillos automáticos.
Máquinas de sembrar maiz y semillas de alfalfa, cebada etc.
Herramientas de carpinteros de madera dura.
Arados de dos rejas y rejas para toda clase de arados.
Carretillas de fierro, acero y madera. Ruedas para id.
Cadenas para arados, para tiros, rastras, etc.
Desgranadoras y quebradores de maiz.
Alambre de púa y grampas para alambrar.
Ejes y bujes para carros.
Pies de gato para levantar pesos. Gatos para coches.
Fierro canaleta desde 6 hasta 10 pies de largo.
Bombas para pozo varios sistemas.
Cables y piolas de todos gruesos.
Carbon de piedra para fragua y para motores.
Cemento Portland y tierra romana.
Pinotea machimbrado para pisos.
Tirantes, tirantillos pinotea y tablas pino Spruce.
Madera en vigas y tirantes de quina y quebracho.
Sierras de aire, montaraces y trozadores.
Balanzas de plataforma, id de mostrador.
Romanas de pilon, forma reloj y romanitas.
Niveles y balancitas finas para botica, etc.
Máquinas de coser varios sistemas.
Herramientas de curtiembre.
Piedras de molejon y de asentar de varias clases.
Lonas para toldos de cáñamo y de algodon americano.
Id inmejorables, id para catres.
Arpilleras y bolsas de id.
Escaleras dobles de pino.
Perchas y tohalleros.
Semilla de alfalfa de superior calidad.
Sal en panes, en tarros y en paquetes.
Grasas de varias clases.
Alpiste, arroz, maiz, avena, etc.
Añil, cochinilla, cacao, etc.
Campanas, campanillas y cencerros.
Gran surtido de artículos de pinturería.
Lunas para espejos, roperos, lavatorios, etc.
Varillas doradas anchas y angostas.
Papeles de empapelar y de empaquetar.
Vidrios planos rayados y de colores.
Aceites de lino crudo y cocido y especiales para máquinas.
Aguarraz y kerosene.
Barnices de todas clases y colores.
Pinturas en pasta y en polvo.
Esmaltes, bronces y pinturas de oro.
Pinturas en pomitos de todos colores.
Colas de varias clases, gelatina, etc.
Campeche en extracto y en rama.
Negro humo, id marfil y liviano.
Tierras de todas clases.
Potaza blanca y negra.
Jabon sapolio para limpiar y para el tocador.
Papel de lija y esmeril.
Gran surtido de brochas, cepillos y pinceles.
Esterillas para muebles variadas y finas.
Azufre en canutos y en polvo. Polvo desinfestante.
Ollas de fierro y de laton de todos tamaños.
Alquitran y Bleck.
Dinamita Noebel y fulminantes.
Pólvora de caza id mina. Mechas.
Acero en lingotes y en planchas.
Combas y martillos para mina.
Aceite para máquinas.
Id de nabo y de patas.
Id mineral para trilladoras.
Estaño y plomo en barras y varillas.
Especialidad en bulones y tornillos con tuerca.
Tirafones y tornillos exagonales.
Clavos de alfagia y de construccion.
Remaches de fierro y de cobre.
Caños de fierro galvanizado desde 1/2 pulgada arriba.
Id de plomo y de fierro y de goma.
Bigornias y tornos y fuelles para herreros.
Cabos para picos, para azadas, para hachas, etc.
Horquillas y maderas.
Especialidad en fierros de herraduras y clavos para herrar.
Id en herramientas de campo y labranza.
Crisoles y artículos para ensayes de metales.
Azogue, hidrargirio, azarcon, ácidos.
Betunes y ceras especiales para calzado. Nubian.
Betun de aceite y grasa para coches.
Hilo de cáñamo, id de patente, id de carretel «Elefante» y «Cadena».
Vaselina y grasa para armas.
Parrillas y regillas para pisos y para albañales.
Telas de acero y planchas perforadas para zarandas.
Amianto, meollar, minio, albayalde, etc.
Fenilina Sievert y Carbolina—los dos grandes específicos contra la sarna, aftosa y heridas.
Frescalina para enfriar techos de zinc.
Hay miles de otros artículos que sería largo detallar.

LA CASA SE ENCARGA SIEMPRE DE HACER VENIR CUALESQUIER OTRO ARTÍCULO QUE FALTE A SU SURTIDO.—NO SE PRESENTARÁ DOS VECES LA OPORTUNIDAD DE PROVEERSE DE ARTÍCULOS TAN NECESARIOS Y ÚTILES

685—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30

¡RUSIA!!

Por el vapor Sanson Price hemos recibido todo el surtido de verano, formas humanas que consultan la comodidad y el bien vestir de un caballero.

LAS SUELAS DE NUESTROS BOTINES JAMÁS SE DESCOSEN

Rusia con cintas	$ 11
Rusia con botones	11
Rusia con elásticos	11
Rusia Prusiano	11
Rusia (zapato)	10
Zapato (cuero de guante)	10
Zapato charol	10
Zapato charol—cintas y botones	12

Siempre libre de porte.—Garantimos cueros Rusia lo mejor

Mandese medidas de largo y empeine.

"IMPERIAL SHOE"—550 Rivadavia 550

R. GONZALEZ—Buenos Aires.
(Agencia La Aurora).

564.v.N.30.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

507—Ind

Casa Introductora

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.
LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

El Digestivo Demarchi

CURA RADICALMENTE

Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal, todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, como ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que ésta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este específico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., además de la buena y esmerada preparación **Dr. T. BOTTO,** médico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

"MUBLERIA DE LA PROVINCIA"

Gran surtido de muebles y tapicerias

ALFOMBRAS, CORTINAS, SERVICIO DE MESA, LAVATORIO Y COCINA.

IMPORTACIÓN DIRECTA

DALQUIER HERMANOS

CALLE CANGALLO 1430

Buenos Aires

Recomendamos á los lectores de El Cívico el aviso importante á los novios y á todos los que necesiten comprar muebles. La gran «Mueblería de la Provincia» Cangallo 1430—Buenos Aires ha puesto en liquidación una gran cantidad de juegos de Dormitorios y Comedor á precios baratísimos. Gran variedad de muebles de todas formas y estilos al alcance de todos pobres y ricos.

Oportunidad excepcional y única hasta la fecha, verdadera lotería para las personas que necesitan comprar muebles buenos y gastar poco. Dicha liquidación durará hasta nuevo aviso.

NOTA—Para amueblar régiamente su casa y gastar poco ocurrir á la «Mueblería de la Provincia» calle Cangallo 1430—Buenos Aires.—Por carta ó personalmente.

655—Ind. *(Agencia La Aurora).*

"Mar del Plata"

TIENDA Y ALMACEN

—de—

José Maria Romero Escobar

CALLE GENERAL ALVARADO ESQUINA 20 DE FEBRERO
(Antigua casa del señor Joaquin Sánchez Hereña)

Compra y vende frutos del país al por mayor y menor.—Surtido completo de mercaderías generales.

SE ATIENDE A LOS CLIENTES DE LA CAMPAÑA CON PREFERENCIA.

Precios excepcionales, sin competencia!

¿Teneis dolor de cabeza, falta de apetito, insomnio, cansancio, entorpecimiento de los miembros, mal gusto en la boca, sueños agitados?

Tomad el afamado Depurativo Vegetal del Doctor W. Kilberg
DE NEW-YORK!

¿Teneis mala digestion, flatulencia, dolor y opresion al **estómago,** dilatacion del abdómen, dolores articulares, sensacion del lado del corazon, somnolencia despues de la comida?

Tomad el insuperable Depurativo Vegetal del Doctor W. Kilberg
DE NEW-YORK!

¿Teneis debilidad, sangre impura en consecuencia de enfermedades secretas, falta de memoria, irupciones de la piel, disminucion de las fuerzas vitales?

Tomad el Depurativo Vegetal del Doctor W. Kilberg
DE NEW-YORK!

Anemia, mal de estómago, flores blancas, desarreglos del higado, debilidad viril, menstruacion difícil, cúranse radicalmente con el **soberano de los tónicos reconstituyentes,** reconocido como tal por las principales autoridades médicas del país y extranjeras, el:

Depurativo Vegetal del Doctor W. Kilberg
DE NEW-YORK

LUIS BERTOZZI y Cia.

ÚNICOS CONCESIONARIOS

Calle Maipú 388

BUENOS AIRES

PRECIO DE CADA FRASCO: PESOS **4.50** M.N.

669.v.Enero.2

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

DE

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nos. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

AVISO

Recomiendo á mis deudores vengan ó manden arreglar sus créditos á mi favor de lo contrario tendria que hacerlo por intermedio de otra persona aquien por separado abonarán su honorario.

A la vez el que tenga cuenta á cargo del suscrito se sirva pasarla.

Salta, Octubre 3/1901.

606 N.3. Joaquin S. Hereña.

A las señoras RECOMENDAmos como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309.

529—Ind.

Se vende Se vende un carruaje liviano y de poco uso con un par arneses y dos caballos por un precio módico. Tambien se vende un par arneses finos por poco dinero. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razon.

644v.N.15

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo dos casas ubicadas en San Lorenzo, siendo una la que ocupa el señor Pio Uriburu y la otra el señor Juan J. Leguizamon Ambas reunen todas las comodidades posibles para la temporada veraniega.

Por datos, ocurrir á la calle Caseros, esquina Arenales, casa del suscrito.

637 v. N. 30. José M. Tapia.

Dinero BIEN EMPLEADO—EL QUE se interese en la compra de una casa compuesta de tres habitaciones y terreno bien alambrado con riego situado en la pintoresca población de Cerrillos, la que dá una renta de 100 $ anuales teniendo un contrato de arriendo por cinco años.—Se vende por 600 $. para tratar verse con su dueño José Blanco, Calle Alvarado Puente San Bernardo.

648vN.23

1000 PESOS SE PRECISAN CON hipoteca de una propiedad en esta ciudad que vale cinco mil pesos y sin ningun gravámen. En esta imprenta darán razon.

621 v. N.9.

AVISO

Se hace saber al público y á las familias de buen gusto que el suscrito arrienda la Sala, conocida con el nombre de la *Montaña*, situada en la pintoresca quebrada de San Lorenzo, la cual reune todas las comodidades deseables en la temporada de los baños.

Se provee de leña, pasto y leche.

Aprovechar la oportunidad en la temporada de verano que se inicia.

Próxima á la sala hay tambien una finca con buenos forrajes, donde se reciben animales á guarda.

Para mayores datos y para ajustar las condiciones de arriendo, verse con el suscripto en la misma sala—Rocco Dragani.

620 v. Noviembre 30

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo su casa ubicada en San Lorenzo, propia para la temporada veraniega.

Tiene todas las comodidades posibles en las que entra una huerta con árboles frutales.—Benito Saravia.—594.v.N.28.

Maiz en venta Se ofrece amarillo, blanco, morocho y de azúcar. Para tratar verse con el Sr. José Dávalos Leguizamon, calle 20 de Febrero nº 191.

691—v. Nbe. 14.

Colegio Nacional

Se previene á los que no siendo alumnos oficiales aspiren á rendir exámenes en este Establecimiento, que deben llenar las formalidades siguientes:

1º Presentar hasta el 15 de Noviembre y en papel sellado nacional de *50 centavos*, una solicitud en que se exprese con claridad las materias de que se quiera rendir exámen y el año á que pertenecen.

2º Comprobar que si está habilitado para ingresar al Colegio, cuando se trate de exámenes del 1er año de estudios, y en los demás casos que si está aprobado en el curso anterior.

3º Abonar en Secretaría, del 20 al 25 de Noviembre, los derechos correspondientes.

Se dará comienzo á estos exámenes el dia 2 de Diciembre á las 8 de la mañana. Salta, Octubre 15 de 1901.

El Secretario

NOTA—Puede pedirse exámen de dos ó mas cursos completos, sometiéndose á la condición de rendirlos por órden y de no pasar al inmediato superior sin aprobación prévia en el inferior.

632—v. Nbre. 15.

Francisco E. Miau Dá lecciones á domicilio.—Por mayores datos ocurrir calle 11 de Setiembre, entre Caseros y España, casa del señor Augusto Grignola.

608—Ind

Sociedad Rural Salteña

Balance en 30 de Septiembre de 1901

DEBE

Saldo efectivo al 30 de Julio	$ 333.40
Cuotas de ingreso	15.00
id mensuales por el 5º y 6º bimestre 1900	16.00
id id por el 1º 1901	10.00
id id por el 2º id.	36.00
id id por el 3º id.	94.00
id id 4º y 5º id.	8.00
Subvencion del Gbierno por Mayo, Junio y Julio	90.00
Suma:	$ 602.40

HABER

El «Sarmiento» publicación de un aviso	$ 2.50
El Secretario, sus sueldos de Junio, Julio y Agosto	90.00
El Cívico, publicación de avisos y suscripción	9.00
Alumbrado eléctrico por Junio, Julio y Agosto	12.00
Comision de cobranza	32.70
Encuadernación de 2 libros	2.00
Alquiler casa de Junio y Julio	44.00
Gastos de Secretaría	10.00
Saldo efectivo	400.20
Suma:	$ 602.40

José E. Alderete
Tesorero.

Vº Bº—Salvador Michel
Vice-Presidente.

Bernardo Castellanos.
Strio.

561.v.N.15

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires entre Gral. Alvarado y Caseros

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesionales.

Aviso El suscrito previene á los que tengan interés de comprar la finca denominada «San José», ubicada en Partido de Loro-huasi, Departamento de Cafayate, que se ofrece en pública subasta ó venta forzada, perteneciente á don Juan A. Azcárate y su esposa; se hallan embargados judicialmente los *frutos* de dicha finca correspondientes al año entrante 1902 y aun los sucesivos, por un crédito de más de 6.000 pesos que con documento público se ha hecho la traba; debiendo el comprador ó compradores de la referida finca reconocer ese gravámen hasta el completo pago de aquel capital ó intereses con los respectivos frutos.—*Felix Barberis.*—Salta Octubre 5 de 1901.

613 v. N 7.

Aviso interesante Se vende una propiedad situada en la calle Buenos Aires, entre Mendoza y Corrientes, tiene buenas comodidades, árboles frutales y pozo de valde con muy buena agua, el que se interese ocurra á esta imprenta donde darán noticia.

Otra casita en la calle Mendoza, entre Córdoba y Buenos Aires, tiene regular comodidad para una corta familia.

616.v.N.7.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadísimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jileth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Génova idem fabricados en Buenos Aires. ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) finísimas—Frutas secas: Peras, Siruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡GRAN NOVEDAD!!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cía. (Rivera de Génova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡The Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Albarello y Agoni del Lago di Como para los *gourmets* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán el menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secas, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Datiles (Marcelle)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales*.

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

AVISO A LAS FAMILIAS

La señora **Maria F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los días de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*

Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.

487—Ind.

REMATES

Por Oliva y Leguizamon

TIERRAS FISCALES

BASE DE VENTA $ m/n **2535**

dinero de contado

El dia 20 de Enero de 1902 á horas 3 p. m. en el local de la Receptoria Gral. de Rentas

El dia designado, procederemos á la venta en remate público, dinero de contado, de las tierras denunciadas como baldías, por don José María Navamuel, y conocidas con el nombre de «La Candelaria» ubicadas en el departamento de Rivadavia, partido de Victorica, sobre la márgen norte del «Teuco», deslindadas por el agrimensor señor Chiostri.

LIMITES—Por el norte con tierras fiscales y en partes con el arroyo «Teuquito»—por el Este con la finca «Elenita»—por el Oeste, con la finca «Carretón» ó «Quebrachal»—y por el Sud con el rio «Teuco».

SUPERFICIE—el area total de las referidas tierras, asciende á *ciento cinco millones, seiscientos treinta y dos mil trescientos sesenta y cuatro metros, con setenta y ocho decímetros cuadrados.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente decreto:

«Ministerio de Hacienda, Salta, 10 de Octubre de 1901—En mérito de lo informado por el Departamento Topográfico, apruébanse las operaciones á que se refiere la nota precedente. En consecuencia, procédase á la publicación de edictos, por el término de *noventa días*, llamándose á todos los que se consideren con derecho á las tierras denunciadas, previniéndose que si nadie se presenta á deducir oposición dentro de este término, se venderá en pública subasta, dinero de contado, sobre la base de *dos mil quinientos treinta y cinco pesos* m/n (2.535 $ m/n), **el dia** *20 de Enero de 1902*, por los martilleros señores Oliva y Leguizamón—Los gastos de mensura y tasación, serán de cuenta del comprador.—El remate será presidido por el Colector Gral. de Rentas, con intervención del Agente Fiscal y el Escribano de Gobierno, art. 3º Inc. 14 y 16 de la ley nº 78 de Marzo 15 de 1884 y art. 2º de la ley de 8 de Octubre de 1900. (Firmado) M. Leguizamon.

Por mas datos, al Escribano de Gobierno Sr. Waldino Rirre, en cuyo poder obra el expediente respectivo—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Oliva y Leguizamon.*

683—v. Enero 19.

Por Oliva y Leguizamon

El martes 19 de Noviembre de 1901

REMATE DE TIERRAS FISCALES

Base de venta $ 1850 m/n. dinero de contado

El dia martes 19 de Noviembre del presente año, á horas 2 p. m. procederemos en el local de la Receptoría General de Rentas, de acuerdo con las prescripciones de ley de tierras públicas, al remate de una porcion de tierras fiscales, situadas en el departamento de Anta, denunciadas por D. Bernardino S. Cuellar, bajo la denominación de «La Negra» con una superficie de cuatro mil trescientos cincuenta hectáreas, con dos mil trescientos cincuenta y cinco metros cuadrados (4.350 hectáreas—2.355 metros cuadrados) y comprendida dentro de los siguientes límites: al Norte, con las propiedades «Yuchan», «Quebracho solo» «San Severo», «Gavilan Pozo», «San Antonio» y «Yuchancito», de los señores Luis, Juana, Bernardino, Antonino y Andrés Cuellar; al Sud, con la de «Pozo Escondido» de D. Santiago Alvarez; Al Oeste, con terrenos valdíos llamados «Las Blancas» y «Zuri Blanco», y al Este, con los de «Catitas» y «Guanaco Pozo» de Roque Cuellar y Luisa A. de Cuellar, sobre la base de *un mil ochocientos cincuenta pesos m/n.* (1.850 $ m/n) dinero de contado. Los gastos de mensura y tasación serán por cuenta del comprador.

Autoriza el presente remate el señor Ministro de Hacienda Dr. Manuel Anzoátegui en decreto de 23 de Octubre corriente que corre en el expediente respectivo, en la Escribanía de Gobierno, á disposicion de los interesados.

Salta, Octubre 24 de 1901.

671.v.N.19. Oliva y Leguizamon.

Por Pablo Saravia

Judicial—Una hermosa casa de altos en esta ciudad, calle Libertad

Perteneciente al concurso de Dª. Leonor F. de Cornejo

Base $ 10.000

El dia 13 del corriente horas 2 p. m. en el local calle Caseros num. donde estará la bandera procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Pio R. Figueroa á la venta en pública subasta bajo la base de $ 10.000 una casa ubicada en esta ciudad calle Libertad entre Mendoza y San Juan, con los siguientes límites: Norte, propiedad de la familia Fernandez: Sud, con D. Hugo Ziegert; Este, la calle Libertad; Oeste, con D. Ricardo Schulze.

Los interesados pueden visitar la casa á fin de que palpen las comodidades que posee.

Por mayores datos verse con el martillero

6?4.v.N.13. Pablo Saravia.

Por Juan E. Velarde

Dos lotes terreno en el Rosario de la Frontera

5 yeguas y 1 macho

Judicial

El dia 20 de Noviembre de 1901, á horas 2 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta dos lindos lotes de terrenos situados en el pueblo del Rosario de la Frontera, bajo los núms. 197 y 198 del plano de ese pueblo.

Los dos lotes han sido tasados en $ 150.—*Base para la venta al contado $ 75.*

Además 5 yeguas y un macho, sin base.

Autoriza esta venta un decreto del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Pio R. Figueroa en los autos del concurso N. Güemes.

Por mas datos al martillero

683.v.N.20 Juan E. Velarde.

Por Juan E. Velarde

La finca «El Lamedero»

2 Valiosos lotes

En el Campo de la Cruz

JUDICIAL

El dia martes doce de Noviembre de 1901 á horas 5 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en pública subasta, al contado, por órden del señor Juez Federal, doctor David Zambrano, los inmuebles siguientes:

1º—La finca llamada «Lamedero» situada en Cobos, departamento de Campo Santo, cuyos límites son: Norte, el Rio Mojotoro, teniendo por este lado aproximadamente media legua de largo; Sud, propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz, siendo por este rumbo más angosta; Este, la de los herederos de José Aparicio ó finca «Torsalito», y Oeste, terrenos de D. Manuel Garay, en una línea recta de legua y media mas ó menos.

El terreno de esta propiedad es apta para la cria de ganado; posee buenas maderas y una represa alambrada.

Ha sido tasada en $ 2.000.

Base para la venta $ 1.333.33.

2º Un lote de terreno ubicado en la calle General Mitre. *Extensión:* 23 metros de frente por 50 de fondo, ó sean 1334 metros cuadrados. *Limita:* Norte, calle ; Sud, terrenos del Dr. José M. Salvá; Este, terrenos del mismo Dr. Salvá y Oeste calle General Mitre. Posee vereda y un cimiento de cal y piedra en el frente sobre la calle Mitre. Tasacion $ 933.80. *Base para la venta $ 622.52.*

3º—**Un lote de terreno** ubicado en la calle Buenos Aires. *Extensión:* 23 de frente por 50 metros de fondo, ó sean 1334 metros cuadrados. *Limita:* Norte y Oeste terrenos doctor José M. Salvá; Sud, terrenos que fueron de César Cimino y Este calle Buenos Aires. Tasacion: $ 667.—*Base para la venta $ 444.66*

Por datos á la Secretaría del Juzgado Federal ó al martillero—

56.N.12. Juan E. Velarde.

Por J. D. Soliverez

Importante propidad

En la calle Caseros entre 11 de Setiembre y Jujuy

Base de venta: $ 4.500

JUDICIAL

El dia 16 de Noviembre próximo á horas 4 de la tarde en el local plaza 9 de Julio, avenida Caseros donde estará la bandera, procederé á vender en remate público con base de *cuatro mil quinientos pesos* m/n. que corresponde con la rebaja hecha del 25 % sobre la primera licitacion, la importante propiedad situada en la calle Caseros al poniente entre les de 11 de Septiembre y Jujuy, perteneciente á la testamentaría de la señora Ignacia Juarez de Ovejero.

Límites: al Este, con propiedad de doña Julia Baldovino y Dominga Ovejero; Oeste, con Manuel Peralta; Norte, con Juan Ascárate y Eustaquio Laurion; y por el Sud, con la calle Caseros.

Barrio central y de gran porvenir. Ocasion inmejorable de colocar bien el dinero.

El remate se verificará por órden y disposicion del señor Juez de 1ª Instancia doctor Ricardo P. Figueroa.

Por antecedentes al suscrito

567.v.N.15 J. D. Soliverez.

Por J. D. Soliverez

Valiosa finca en Cafayate

Una casita y sitio en el mismo

Judicial

El dia sábado 23 del corriente á horas 3 y 1/2 de la tarde en el local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y al contado la valiosa finca denominada «La Merced» ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi, perteneciente á D. Francisco Plaza.

Limita: poniente, un callejon vecinal y la finca de los señores Ahumada Hnos. Sud y Este, propiedad de Niño Hnos.; Norte, un callejon vecinal que lo separa de la propiedad de Dª. Felisa de Ascárate.

Tiene mas ó menos cuarenta cuadras de cultivo, seis hectáreas de viña en rendimiento y algo de alfalfares. El año pasado ha producido 600 cargas de rico vino.

Toda la finca está cercada con alambrados y tambien cerco de rama.

Tiene una buena casa con nueve habitaciones y demás comodidades, una bodega y lagares nuevos, suficientes para la produccion actual. Agua propia.

BASE DE VENTA $ m/n. 17.333

Al mismo tiempo venderé una casa y sitio ubicada en el pueblo de Cafayate, la que tiene por límites: Este, propiedad de Manuel Ricoli; Sud, propiedad de Ramon Bracheri; Norte, calle San Isidro.

BASE DE VENTA [illegible]

Dicho remate se practicará por órden y disposicion de señor Juez de Comercio Dr. Augusto Torino.

Por datos al suscrito—

676.v.N.23. J. D. Soliverez.

Por Ricardo Lopez

Sin base—Judicial

El **dia 12 de Noviembre** del corriente año, en mi escritorio Caseros Nº. 167 á las 2 p. m. venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, el bien inmueble á que se refiere el siguiente edicto y por ejecución que sigue el Banco de la Nación Argentina.

EDICTO—El dia 1º de Noviembre á horas 2 p. m. ha de venderse en remate público por el martillero D. Ricardo Lopez, un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Catamarca esquina Caseros, con extensión de cuarenta metros sobre la primera calle, por cinco metros 75 centímetros sobre la segunda calle y que limita al Norte con los herederos de D. José Faustino Lopez; al Sud con la calle Caseros; al Este con propiedad de los señores Lopez Rejon y al Oeste con la calle Catamarca.

Esta propiedad se ha de vender sin base.

Ejecución ante este Juzgado Federal, y por órden del Juez Dr. David Zambrano. 650vN11

NUEVO REMATE DE «LIMACHE»

Por Pablo Saravia

Habiendo aceptado el Directorio del Banco Provincial el desistimiento hecho por el comprador de "LIMACHE" en el remate del 31 de Octubre ppdo. sácase nuevamente á remate dicha propiedad en las condiciones siguientes:

El dia jueves 14 de Noviembre á las 2 p. m. en el local del Banco Provincial de Salta, se venderá en remate público la gran finca "LIMACHE" situada en el departamento de la capital Partido de Velarde.

Dicha finca con hectáreas 800.681 divididas en 20 potreros alambrados de los que 11 con 345 hectáreas están alfalfados; tiene derecho al agua de la acequia de «Limache» y «San Francisco» en el turno que le corresponde en cada mes, desde el 15 á las 12 de la noche, hasta las 12 de la noche del dia 20, y del 26 á las 2 de la tarde, hasta el 30 á las 12 de la noche; y en los meses de 31 dias hasta las 12 del dia 31.—Dicha finca colinda por el Este, con el ferrocarril á Cerrillos; por el Sud, con el rio ancho; por el Oeste, con el Carril de arriba, que la divide del Aibal, y por el Norte, con propiedades de los señores Nicolás Arias Marua, herederos de D. Luis Güemes, id de D. Bernardo Peña.

La finca «Limache» reconoce un gravámen al Banco Hipotecario Nacional de $ 50.000 en Cédulas B con $ 11.572.46 amortizados.

Base de venta ad-corpus $ 90.000 pagaderos en la forma siguiente:

El comprador se hará cargo de la hipoteca al Banco Hipotecario Nacional y abonará al Banco Provincial de Salta el excedente hasta el precio de la compra con amortizacion 2 1/2 el trimestre y el interes de 7 o/o anual, abonando el 10 o/o al contado, en el acto de firmar el Acta de Remate y quedando la propiedad afectada con hipoteca en segundo término por el saldo.

La propiedad será entregada al comprador el 15 de Noviembre corriente.

Los gastos de remate y escritura serán á cargo del comprador, siendo la comisión del martillero de 3/4 o/o.

Estando dicha propiedad dividida más ó menos por mitad por un callejon que la atraviesa de Este á Oeste el adquirente puede gestionar del Banco Hipotecario Nacional la division de la hipoteca (ya solicitada por mitad) y una vez acordado escriturarse por separado cada fracción.

Por mas datos al Banco Provincial el que se reserva el derecho de desaprobar el remate.

No se aceptará postura al que no haya depositado en el mismo Banco $ 3.500.

Salta, Noviembre 4 de 1901.

Por el Banco Provincial de Salta

Nicolás Arias M.
Presidente-Gerente.

679.v.N.13.

del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o/o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Oliva y Leguizamon

Núm. hipª. 77/3475 Série B

El dia **cuatro de Diciembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Gualiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigación, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas con corrales y potreros para encerrar el ganado. Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Límites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este, con la estancia «Las Saladas» y Oeste «La Esperanza».

BASE DE VENTA:
$ 13.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 13.500 reducida hoy á $ 10.375—383 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 18.000, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Noviembre de 1901. 672.v.D.4.

Por Pablo Saravia

Nº hipº 55/2747 Série C.

El dia **doce de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la buena finca denominada *El Puesto* situada en el D partamento de Chicoana, con una superficie de 2.100 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte.—Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo como 78 hectáreas cultivadas y cercadas con tapia y alambre y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo un gran potrero de campo. Tiene además tres casitas de adobe destinadas para colonos y algunos ranchos. La finca de que se trata dá una renta apreciable y posee abundante agua para la irrigacion.

Limites: Norte, el rio del Toro; Este, el Carril de Guachipas; Sud, el rio de Pulares y el arroyo del Sanjon y Oeste con la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA
$ 9.674 772

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 11.000 en Serie C que reconoce la propiedad reducida hoy á 8.347 pesos 112 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra.—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 11.000.—Esta venta se hará ad-corpus

Aviso iniciado el dia 12 de Octubre de 1901 626 v.N 12

Por José D. Soliverez

Nº. hipº. 81/4550 Série D

El dia **once de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la magnífica finca denominada «El Mollar» situada en el Departamento de Chicoana, sobre el camino á los Valles Calchaquies, con una superficie de 528 hectáreas 1640 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo poseyendo en el primer ramo catorce rastrojos cultivados y cerradoscon cerco de alambre formando calles, y en el segundo tiene un gran potrero de campo tambien alambrado. Tiene agua en abundancia para la irrigacion. Posee tres casas principales: la 1ª con diez habitaciones, de las cuales tres son con cielo razos, cuatro con techos de tejuelas y las demás de caña; con galerías de arcos al frente y azoteas de material cocido y en el interior tambien galerías de madera, caucha espaciosa, cocina, cochera, pesebrera, gallinero, huerta con árboles frutales y otras comodidades; la 2ª, en «Punta del Diamante», con cinco habitaciones, cocina, horno, patio interior y galerías de madra al frente y dentro del edificio, y la 3ª que sirve para negocio, se compone de cuatro habitaciones, patio interior, cocina, hor o y galerías de material al frente y de madera dentro del edificio. Además posee quince casitas de adobe, algunas con teja y varios ranchos, destinados para colonos que se dedican á la labranza. Tiene tambien un galpon con techo de zinc con siete tabiques de ladrillo para granos y una buena represa para recoger el agua por la noche, como así mismo dos corrales para el ganado. Da buena renta.

Limites: Norte, el rio del Toro; Sud, el arroyo «Sanjon»; Oeste, el camino á los «Valles Calchaquies» y Este, la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA:
$ 16.387·421

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 18.000 en Série D que reconoce la propiedad reducida hoy á 14.281 pesos 821 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 18.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Octubre de 1901. 624.v.N.11.

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipª. 16/425 Série Préstamos Convertidos, Ley 2.842

El dia **cinco de Diciembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada *"Calvimonti"* situada en el Departamento de Chicoana, con una superficie de 3.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte; es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo diez y ocho grandes potreros, de lo cuales ocho están alfalfados y diez destinados para plantaciones de tabaco y otros cereales, todos cerrados con buenos alambrados. Tiene abundante agua para la irrigacion: en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado. Posee tambien una magnífica casa de construcción moderna de cal y ladrillo, con veintinueve habitaciones con galerías en el interior y exterior, patios, azotea y demás comodidades necesarias, como tambien otra casita con tres habitaciones, corredores, un gran galpon con techo de zinc y madera, teniendo además varias casitas para arrenderos, que existen en número de treinta mas ó menos.

Límites: Norte, el rio de la Quebrada del Toro, que la divide con la finca de «Sumalao»; Sud, la estancia antigua del Bañado; Este, el rio de Arias y Oeste, terrenos de D. Segundo Burela y Dª. Ana Ruiz.

BASE DE VENTA:
$ 74.696'339

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 58.750 en Série Préstamos Convertidos Ley 2842, que reconoce la propiedad reducida hoy á 50.002 pesos 689 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 58.750.

La base fijada, comprende lo que la propiedad adeuda por servicios atrasados, intereses penales, gastos y derechos fiscales á la Provincia.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Noviembre de 1901. 677.v.D.5

EDICTOS

En la ejecución Rojas y Becker en liquidación contra D. Pedro Bocaccio se ha proveido lo siguiente:—Salta, Noviembre 7 de 1901—Por presentado con el objeto de practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento de fj. 1 bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en su rebeldía; y en vista de lo manifestado en la última parte del presente escrito y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 429 y 90 del C. de P. C. y C. hágase la citación por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad. Repóngase el sello—Augusto F. Torino.—Ante mí: E. Guibert.—El suscrito Escribano Secretario, notifica por medio del presente edicto al Sr. D. Pedro Bocaccio —Salta Noviembre 7 de 1901.—*Ernesto Guibert, S.* 688v.D.5

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. Francisco Russo, para que dentro del término de 30 días se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa secretaría del suscrito. Este edicto se publicará durante el mismo término en los diarios «El Argentino» y El Cívico. Salta, Nbre. 8 de 1901.—Ramon Lopez. 690v.D.9

Por el presentado con los documentos que acompaña el Sr. Nasario Gambos iniciando juicio posesorio de la casa situada en la calle Entre Rios (hoy General Urquiza) núm. 309, cítese por edictos en el diario "El Argentino" por el término de treinta dias á los que se consideren con derechos á la posesión pedida para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento, art. 529 del Código de P. C. y C.—Esta propiedad limita: al Norte, con la calle Entre Rios; al Sud, con los herederos de Mariano Reyes; al Este, con Luis Ortelli, y al Oeste, con Hilaria Veidivizo.—Lo que se hace saber por el presente edicto.—Salta, Octubre 29 de 1901 —Francisco [illegible] Ante mí: *Ramon Lopez.* 6?4 v.D.5

En el juicio testamentario de D. David Michel, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado en providencia de fecha 2 del corriente mes se cite por el presente de acuerdo con el Art. 115 del Código Civil al ausente Sr. Leandro Michel.—Salta, Noviembre 6/1901.—*David Gudiño*, E. S. 686 My.8.

En el juicio de Concurso Civil de acreedores formado á los bienes de don Jorje Arjona se ha proveido lo siguiente: Autos y Vistos. A mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 677 del Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial, declárase concursados los bienes del señor Jorje Arjona y por constituido el domicilio que indica á los efectos del mismo. Nómbrase síndico de este concurso al Dr. don Juan Tomas Frias. —Hágase ocupación de todas las pertenencias del deudor de los libros y papeles relativos á sus negocios.—Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.—Notifíquese este auto al deudor y ofíciese á los jueces que conozcan de los demás pleitos á fin de que los sometan para su acumulación al juicio universal. —Publíquense edictos en los diarios «La Razon» y El Cívico por el término de 30 dias.—Salta Octubre 29 de 1901 —Ricardo P. Figueroa—Ante mí: R. Lopez—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.—Salta, Noviembre 5 de 1901.—*Ramon Lopez,* Strio. 678.v.D.5.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el término de 30 días á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Carlos Aruoz para que durante ellos se presenten á hacerlos valer.—Salta, Noviembre 2 de 1901.—*Ramon Lopez,* Secretario. 670 v.D.s

En el juicio testamentario de Daniel Lobo, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de don Daniel Lobo, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter. Salta, Setiembre 28 de 1901—David Saravia—*David Gudiño*, E. S. 604 v Oct 31.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de don Manuel Ramirez para que comparezcan á hacerlos valer, dentro de treinta días bajo apercibimiento, en el Juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaría del suscrito escribano.—Salta, 15 de Octubre de 1901—*Ramon Lopez.* 646 v N 16

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de don Eustaquio Torres y doña Estanislada Rodriguez de Torres para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento. Salta, Octubre 17 de 1901—*Ramon Lopez,* Secretario. 641—v. Nbre 18.

Ejecución Juan Bennasar contra Federico L. Toran y Antonia R. de Toran. —Salta, Octubre 10 de 1901.—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Ricardo Lopez en representación de D. Juan Bennasar contra D. Federico L. Toran y Dª. Antonia R. de Toran por cobro del valor del documento de fs. 1 y Considerando: que seguidos los trámites de ley, se ha trabado embargo en bienes del ejecutado segun puede verse en las diligencias corrientes á fs. 7 y 12 siendo citado posteriormente de remate con las prevenciones del Artículo 446 del C. de Proc. C. y C. sin que el deudor se haya opuesto deduciendo excepción alguna legal, segun consta del informe del Actuario de fs. 16 vuelta.—Por lo tanto ordeno de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 459 y 460 del Código de Proc. C. C., que se lleve la ejecución adelante hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas, á cuyo efecto estímo los honorarios del Dr. Serrey y Procurador Lopez en las sumas de [illegible] y tres pesos m/n respectivamente; publíquese la presente por edictos en dos diarios de esta Ciudad y prévia reposición de sellos notifíquese.—Acuesta F. Torino.—Ante mí: *E. Guibert,* Secretario.—Notificación al señor Federico L. Toran y Antonia R. de Toran.—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Ernesto Guibert,* Secretario 627.v.N 12.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la testamentaría de Dª A. Intestata doña María Ibarra, para que durante el término de 30 días se presenten en este Juzgado de Paz á hacerlos valer, ya sea como herederos ó como acreedores de dicha difunta, bajo apercibimiento de ley. —Orán, Octubre 3 de 1901—*Francisco D. Guzman,* Jdez de P. Suplente. 625 Nv 12

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucuman y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estaran provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETER A EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165 Caseros 165 – Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.

462—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS Á CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de **la** bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar